

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL**  
**28 DE MAYO DE 2018**

En el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 28 de mayo de 2018 y siendo las 10:20 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de las sesiones del 12 de febrero y del 5 de abril de 2018.
2. Informe del Director.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Título de Grado del curso 2016/17.
4. Aprobación, si procede, de la normativa interna de Trabajos Fin de Estudios de la ETSIA.
5. Propuesta y aprobación, si procede, del Máster en Agricultura Digital e Innovación Agroalimentaria.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

**ASISTENTES A LA JUNTA**

**PROFESORES**

Andrés Camacho, María Cristina  
Andreu Cáceres, Luis  
Avilés Guerrero, Manuel  
Avilla Hernández, Carlos  
Bejarano Bravo, M<sup>a</sup> de San Juan Bosco  
Caravaca Rodríguez, Francisco  
Carmona Chiara, Eusebio  
Cortés Parejo, Carmen  
Delgado García, Antonio  
Delgado Pertiñéz, Manuel  
Díaz de la Torre, Isabel  
Egea Cegarra, Gregorio  
Fernández Cabanás, Víctor  
García Brenes, Manuel David  
González Redondo, Pedro  
López Martínez, Nuria  
Mena Guerrero, Yolanda  
Moreno Aguirre, M<sup>a</sup> Teresa  
Moreno González, M<sup>a</sup> Auxiliadora  
Pérez Romero, Antonio Miguel  
Pérez Urrestarazu, Luis  
Quintero Ariza, José Manuel  
Rallo Morillo, Pilar  
Suárez García, M<sup>a</sup> Paz  
Vaz Pardo, M<sup>a</sup> del Rosario

**ALUMNOS**

Nieto Cantero, Juan

**ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

Gómez Sobrino, Juan José  
Torres Espejo, M<sup>a</sup> Luisa  
Jiménez Palacios, Inmaculada (Administradora)  
Cebrero Beltrán, José (Subdirector de Infraestructuras)

**AUSENCIAS JUSTIFICADAS**

Pedrosa Pérez, Andrés Jesús  
Díaz Linfante, Zoila María  
Fernández Cañero, Rafael

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de las sesiones del 12 de febrero y del 5 de abril de 2018.

El Sr. Director propone la aprobación de las actas del 12 de febrero y del 5 de abril de 2018.

**ACUERDO 1-J.E./28-05-18** por el que se conviene, por asentimiento, aprobar las actas de las sesiones del 12 de febrero y del 5 de abril de 2018.

### 2. Informe del Director.

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- **Ordenación académica:** El pasado jueves hubo una reunión de la Comisión de Planes de Estudio para la presentación de los horarios del Grado para el curso 18-19. Las propuestas de cambios deben enviarse antes del 1 de junio. En la próxima Junta de Escuela se aprobarán los horarios y calendario académico.
- **Docencia – Calidad de la Titulación:** Se ha recibido un informe provisional favorable de renovación de la verificación del título de Máster. Se han cambiado aspectos de la información disponible en la web. Estamos a la espera del informe definitivo.
- **Infraestructuras:** Han finalizado las obras de la nueva nave y ya está recepcionada. Quedan acciones de urbanización de las zonas aledañas, que se espera sean realizadas durante el período entre verano y noviembre. Respecto al proyecto de ampliación y reforma de la ETSIA, actualmente se encuentra en licitación la elaboración del anteproyecto, esperando que se inicien las obras a comienzos del próximo año.
- **Centro:** Se han realizado diversas acciones de difusión. El 6 de abril se llevó a cabo la I Olimpiada Agroalimentaria y Forestal de Andalucía, a la que acudieron 22 estudiantes de 5 centros de bachillerato. Durante el mes de mayo han visitado el centro alumnos de 2º y 4º de primaria de tres centros con el objetivo de difundir la formación de la ETSIA entre niños y niñas en edad escolar.
- **Claustro de profesores del Centro:** La próxima semana se convocará una reunión del Claustro de profesores para tratar el tema de los exámenes parciales que se realizan en las asignaturas cuatrimestrales.

Dña. María Paz Suárez pregunta si por Claustro de profesores se refiere a los profesores Claustrales del Centro o a todos los profesores del Centro.

El Sr. Director responde que a todos los profesores del Centro.

Dña. María Paz Suárez plantea la problemática de que no están aprobados todavía los horarios del próximo curso y el PAP debe aprobarse antes del 15 de junio.

D. Juan Nieto manifiesta el malestar de los alumnos por sentirse excluidos del debate sobre las actividades de evaluación continua, en particular sobre la realización de exámenes parciales en las asignaturas cuatrimestrales. Considera que las fechas elegidas (junio) no son las mejores para la asistencia de alumnos a la reunión y que la solución debería ser consensuada.

El Sr. Director responde que el motivo de no convocar a los alumnos a la reunión es para evitar enfrentamientos entre profesores y alumnos. Invitará a los alumnos para que expongan sus planteamientos y posteriormente se les invitará a abandonar el Claustro. Las fechas elegidas están pensadas para que la afluencia de profesores sea máxima.

### **3. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Título de Grado del curso 2016/17.**

El Sr. Director expone las acciones de mejora planteadas para el Título de Grado con el fin de ir mejorando los dos grandes problemas del Título: la tasa de abandono y los bajos rendimientos en algunas asignaturas de primer curso.

Una de las medidas propuestas en la reducción del número de alumnos de nuevo ingreso, habiéndose fijado en 190 por la CGCT-Grado. Dado que la Junta de Andalucía no aprobó el curso pasado una reducción de plazas de nuevo ingreso por no estar en la Memoria de Verificación del Título, se propone tramitar dicha modificación de la Memoria de Verificación del Título para poder hacer efectiva la reducción de plazas de nuevo ingreso.

Dña. María Paz Suárez pregunta si no existe ninguna posibilidad de saber el motivo por el que abandonan la titulación tantos alumnos.

El Sr. Director responde que se ha hecho el seguimiento algún año, pero es imposible de realizarlo a todos los alumnos que abandonan porque muchos no son localizables.

No habiendo más aportaciones se alcanza el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 2-J.E./28-05-18** por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Plan de Mejora del Título de Grado del curso 2016/17.

### **4. Aprobación, si procede, de la normativa interna de Trabajos Fin de Estudios de la ETSIA.**

El Sr. Director explica que el motivo por el que se ha elaborado un borrador de Normativa de Trabajos Fin de Estudios es la existencia de una nueva Normativa Universitaria sobre Trabajos Fin de Estudios en la que se da un plazo de 1 año para que sean adaptadas en los distintos Centros.

Dña. Cristina Andrés pregunta cuales son las principales diferencias con la anterior.

El Sr. Director responde que básicamente es la misma pero con pequeñas diferencias, como el hecho de que la calificación de los TFE es en un porcentaje realizada por el tutor y se incorpora una tercera fecha de matriculación para los TFE (marzo).

Dña. Yolanda Mena realiza las siguientes consideraciones:

- Artículo 8, Punto 2: El informe de evaluación del tutor debería presentarse junto con el TFE, no después.

- Artículo 2, Punto 3: el tema de la Propiedad Intelectual es complicado. Estaría bien que existiera un anexo en el que el alumno y el profesor eligieran de mutuo acuerdo la titularidad de los datos.

En este punto se inicia un debate sobre la problemática que plantea este tema, con las intervenciones de D. Manuel Avilés, Dña. María Paz Suárez, Dña. Rosario Vaz, D. Víctor Fernández y D. Manuel Delgado y el Sr. Director. En general todas las intervenciones plantean la necesidad de aclarar bien este asunto.

D. Manuel Avilés manifiesta además la necesidad de mejorar el proceso de evaluación y convocatoria de defensa de los TFG y TFM. Actualmente recae en el Presidente del tribunal la labor de contactar al resto de miembros del tribunal para que emitan los preceptivos informes de valoración y propongan fechas de defensa. En muchos casos es sumamente difícil localizar a

algunos compañeros, por lo que solicita que se planteen nuevos procedimientos que eliminen esta responsabilidad a los Presidentes de los tribunales.

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Torres Espejo indica que desde Secretaría se hace todo lo posible por poner en contacto a los profesores, pero es cierto que en algunas ocasiones no es fácil localizar a algunos profesores.

El Sr. Director agradece todas las intervenciones y anima a que se envíen propuestas concretas para mejorar el borrador de Normativa de TFE durante la próxima semana a fin de ser aprobada, si procede, en la próxima Junta de Escuela.

### **5. Propuesta y aprobación, si procede, del Máster en Agricultura Digital e Innovación Agroalimentaria.**

El Sr. Director invita a D. Manuel Pérez Ruiz a que asista a este punto del Orden del Día en calidad de invitado para realizar la presentación del Máster.

D. Manuel Pérez agradece la oportunidad y pide disculpas por no haber podido tener la documentación con antelación a la celebración de la Junta de Escuela. Problemas técnicos han impedido que durante el fin de semana haya podido cerrar la Memoria del Título en la web del CFP.

Tras la presentación del Título y dos cuestiones puntuales relativas al coste y a la titulación de acceso realizadas por Dña. María Paz Suárez y D. Francisco Caravaca, respectivamente, se alcanza el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 3-J.E./28-05-18** por el que se aprueba, por asentimiento, el Máster propio en Agricultura Digital e Innovación Agroalimentaria.

### **6. Asuntos de trámite.**

No hay.

### **7. Ruegos y preguntas.**

D. Francisco Caravaca presenta una queja por las deficiencias existentes en la limpieza de los despachos.

Se inicia un debate sobre este asunto con las siguientes intervenciones:

Sr. Director: solicita que se transmitan quejas concretas para que la Administradora del Centro pueda trasladárselas a la unidad de limpieza.

D. Carlos Avilla y D. Manuel Avilés: coinciden con D. Francisco Caravaca en la suciedad que presenta el Centro, cuyo estándar de calidad no se corresponde con la factura anual del servicio de limpieza.

D. Francisco Caravaca: echa en falta una encuesta de satisfacción sobre el servicio de limpieza.

Dña. Carmen Cortés: en su caso ha notado una mejoría tras quejas pasadas, si bien solicita que se informe a los trabajadores del servicio de limpieza que lleven cuidado con los cables pues le desenchufan frecuentemente los ordenadores. Asimismo, se queja de que no se repone el papel higiénico de forma eficiente, pues es frecuente que no quede papel en los aseos.

Dña. Inmaculada Jiménez Palacios: no se pasan encuestas pero hay auditorías externas. De hecho, a comienzo de año se hizo una auditoria cuyo informe será enviado al Centro. Anima que se hagan quejas y sugerencias cuando sea necesario para poder trasladarlas a la empresa.

D. Manuel Avilés: el servicio se ha externalizado para lo bueno y para lo malo. En este sentido afirma que se debe exigir que el Centro esté limpio, sin importar como lo hace la empresa.

Dña. Inmaculada Jiménez Palacios: es una batalla actual con la empresa, pues vacaciones y bajas de personal no están siendo cubiertas cuando no debería ser así.

Sr. Director y Dña. Inmaculada Jiménez Palacios: insisten en la importancia de poner quejas por escrito.

Dña. Carmen Cortés: ¿las quejas solo llegan a la Empresa?

Sr. Director: no, también a la Unidad de limpieza de la Universidad de Sevilla.

D. Manuel Avilés: pide al Sr. Director que emita un escrito al Gerente solicitando la rescisión del contrato con la empresa de limpieza.

D. Juan José Gómez: esto no se puede hacer desde un único centro, tendrían que solicitarlo todos los centros. El problema principal es que los trabajadores no varían porque los van subrogando de una empresa a otra.

Sr. Director: informa que va a trasladar a Gerencia la queja del profesorado.

**Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:50 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe con el VºBº del Director.**

**VºBº del Director**

**El Secretario**

**Fdo.: José Manuel Quintero Ariza**

**Fdo.: Gregorio Egea Cegarra**